

Secretaría General
RefMFAJ/FJFR/mdgh
Expdte. Pleno 19/2023

Señores Concurrentes
ALCALDE-PRESIDENTE

Señores Concurrentes
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100X100)

CONCEJALES/AS

D^a. Sara Lobato Herrera (LB 100X100)
D. José A. Gómez Guerrero (LB 100X100)
D^a M^a Ángeles Gallego Gavira (LB 100X100)
D. Daniel Pérez Cumbre (LB 100X100).
D^a Cristina Silva Espinosa (LB 100X100)
D. Carlos Torres Revert (LB 100X100)
D. Manuel Muñoz García (LB 100X100)
D. Daniel Perea González (PSOE)
D^a Paola Rojas Ortega (PSOE)
D^a Josefa Calvo Guerrero (PSOE)
D. Manuel J. Acosta Espinosa (PSOE)
D. Sebastián Saenz Muñoz (PSOE)
D. Pablo García Sánchez (PP)
D. Antonio Domínguez Dávila (PP)
D^a M^a Ángeles Ferral Pozo (PP)
D. Antonio Raúl Álvarez Salazar (PP)
D. Antonio E. González Gómez (Movimiento Barreño)
D^a Amparo Gómez Doñate (Movimiento Barreño)
D^a. Celia Fuentes Palacios (Vox)

SECRETARIO ACCTAL. (P.D. 1971/2023.
de 31 de octubre)

D. Francisco J. Fuentes Rodríguez.

INTERVENTOR

D. José María Almenara Ruiz

En la Villa de Los Barrios, siendo las nueve horas y tres minutos del día 18 de diciembre de dos mil veintitrés, se reunieron, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Los Barrios, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez, los Sres/as. Concejales/as que al margen se expresan, personas miembros que componen el Pleno de la Corporación Municipal, con el fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria.

El Sr. Presidente excusa la ausencia de D^a Desiree Expósito Almagro, Concejala del Grupo Municipal Socialista.

Constituida válidamente la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el Art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y, abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar el siguiente Orden del Día, según se expresa a continuación.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.

El Sr. Alcalde-Presidente justifica el carácter extraordinario y urgente de la convocatoria manifestando que una vez recibida la resolución del Ministerio para la aprobación del plan de sostenibilidad financiera, hay que formalizar los préstamos con el ICO, hoy mismo, a las doce de la mañana hay que firmar con Unicaja los nuevos préstamos. Los plazos vienen dados por el Ministerio y hay que cumplirlos, una vez firmado el acuerdo para el plan de sostenibilidad financiera.

Sometida a votación la **ratificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria,**

con la asistencia de 20 de los 21 Concejales y Concejalas, personas miembros de derecho que forman la Corporación, se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor: 17 (8 LB 100x100, 5 PSOE y 4 PP) [D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez, D^a Sara Lobato Herrera, D. José A. Gómez Guerrero, D^a M^a Ángeles Gallego Gavira, D. Daniel Pérez Cumbre, D^a Cristina Silva Espinosa, D. Carlos Torres Revert, D. Manuel Muñoz García, D. Daniel Perea González, D^a Paola Rojas Ortega, D^a Josefa Calvo Guerrero, D. Manuel J. Acosta Espinosa, D. Sebastián Saenz Muñoz, D. Pablo García Sánchez, D. Antonio Domínguez Dávila, D^a M^a Ángeles Ferral Pozo, D. Antonio R. Álvarez Salazar]

Abstenciones: 3 (2 Movimiento Barreño y 1 VOX), [D. Antonio E. González Gómez, D^a Amparo

Código Seguro De Verificación	85kSl6F6fC1a2DaWeatzvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermín Alconchel Jiménez - Alcalde	Firmado	22/12/2023 10:08:07
Observaciones	Francisco José Fuentes Rodríguez - Jefe de Unidad de Planificación Económica	Firmado	21/12/2023 13:26:55
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/85kSl6F6fC1a2DaWeatzvA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



Ayuntamiento
Los Barrios

<p>Sustitución del actual mecanismo de cancelación por la suscripción de un préstamo con cargo al Fondo de Ordenación por importe equivalente al saldo vivo de la deuda que mantengan con aquellos compartimentos, sin que implique mayor o nueva financiación del Fondo.</p> <p>- Capital pendiente a 31-07-23: 16.425,85 miles de €, a un tipo de interés del 0%.</p> <p>- Año de cancelación del préstamo que se formalice: 2040</p>
<p>Nominal de los nuevos préstamos: principal que esté pendiente de cancelar, incluyendo, en su caso, los intereses correspondientes al período por el que se hayan suspendido las retenciones de la participación en tributos del Estado.</p>
<p>Tipo de interés: el que se está aplicando en el procedimiento de cancelación derivado de los procedimientos de pagos a proveedores mediante retenciones de la PTE, con arreglo a los correspondientes Acuerdos de la CDGAE.</p>
<p>Período de devengo de intereses y esquema de amortizaciones: se aplicarán las condiciones antes citadas, recogidas en el cuadro anterior.</p>

De acuerdo con el detalle anterior las operaciones a modificar y formalizar con el ICO, en la entidad designada para ello, quedarían de la siguiente manera:

CÓDIGO HOST	Oficina gestora	AYUNTAMI ENTO	NIF	EEFF	IMPORTE A DEFINIR MEDIADO S ENERO 2023	Fecha inicio	Fecha primera liquidación de intereses	Fecha primera amortización	Fecha vencimiento	Tipo interes	deCapital 30/12/2023	Intereses 3% 0/12/2023	ABONOR CUOTA DIC. 2023 ANTES 15 DIC	Resolución
971562	AYUNTA MIENTO DE BARRIOS	P1100800J	2103			30/12/23	31/12/24	31/12/24	31/12/50	0,45	821.304,98	410.652,49 €		03/11/23

CÓDIGO HOST	Oficina gestora	AYUNTAMI ENTO	NIF	EEFF	IMPORTE A DEFINIR MEDIADO S ENERO 2023	Fecha inicio	Fecha primera liquidación de intereses	Fecha primera amortización	Fecha vencimiento	Tipo interes	deCapital 30/12/2023	Intereses 3% 0/12/2023	ABONOR CUOTA DIC. 2023 ANTES 15 DIC	Resolución
802780	AYUNTA MIENTO DE BARRIOS	P1100800J	2103			30/12/23	31/12/24	31/12/24	31/12/40	1,58				03/11/23

CÓDIGO HOST	Oficina gestora	AYUNTAMI ENTO	NIF	EEFF	IMPORTE A DEFINIR MEDIADO S ENERO 2023	Fecha inicio	Fecha primera liquidación de intereses	Fecha primera amortización	Fecha vencimiento	Tipo interes	deCapital 30/12/2023	Intereses 3% 0/12/2023	ABONOR CUOTA DIC. 2023 ANTES 15 DIC	Resolución
923062	AYUNTA MIENTO DE BARRIOS	P1100800J	2103			30/12/23	31/12/24	31/12/24	31/12/40	0,86				03/11/23

EEFF	CIF	Importe formalizar	Fecha vigencia	Fecha primera liquidación intereses	Fecha primera amortización	Fecha vencimiento	Tipo de interés	
2103P1100800J		16.425.849,48		30/12/23	31/12/24	31/12/24	31/12/40	0

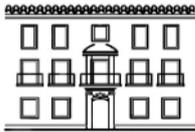
Segundo.- Aprobar, para poder dar cumplimiento a todo lo referido con anterioridad, la remisión de la información pertinente, al órgano competente del Ministerio de Hacienda.

Tercero.- Autorizar al Alcalde a presentar y firmar cuantos documentos sean necesarios a tal fin”.

Sometida la propuesta a votación, con la asistencia de 20 de los 21 Concejales y

Código Seguro De Verificación	S5kS16F6fC1a2DaWeatzvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	22/12/2023 10:08:07
Observaciones	Francisco José Fuentes Rodríguez - Jefe de Unidad de Planificación Económica	Firmado	21/12/2023 13:26:55
Uri De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/S5kS16F6fC1a2DaWeatzvA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Ayuntamiento
Los Barrios**

Concejales, personas miembros de derecho que forman la Corporación, se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor: 12 (8 LB 100x100 y 4 PP) [D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez, D^a Sara Lobato Herrera, D. José A. Gómez Guerrero, D^a M.^a Ángeles Gallego Gavira, D. Daniel Pérez Cumbre, D^a Cristina Silva Espinosa, D. Carlos Torres Revert, D. Manuel Muñoz García, D. Pablo García Sánchez, D. Antonio Domínguez Dávila, D^a M.^a Ángeles Ferral Pozo, D. Antonio R. Álvarez Salazar,].

Abstenciones: Ninguna

Votos en contra: 8 (5 PSOE, 2 Movimiento Barreño y 1 VOX) [D. Daniel Perea González, D^a Paola Rojas Ortega, D^a Josefa Calvo Guerrero, D. Manuel J. Acosta Espinosa, D. Sebastián Saenz Muñoz, D. Antonio E. González Gómez, D^a Amparo Gómez Doñate y D^a Celia Fuentes Palacios]

En consecuencia legal se aprueba por mayoría absoluta.

Y no habiendo otros asuntos que examinar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las nueve horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente Acta, de lo que como Secretario General, doy fe.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
S5kS16F6fC1a2DaWeatzvA==	Firmado	22/12/2023 10:08:07
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado
Observaciones	Francisco José Fuentes Rodríguez - Jefe de Unidad de Planificación Económica	Firmado
Uri De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/S5kS16F6fC1a2DaWeatzvA#3D#3D	21/12/2023 13:26:55
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página 5/5

